

BANDO

D. Rubén del Mazo Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cebolla (Toledo)

Por el presente se pone en conocimiento de los vecinos que el horario del Punto Limpio situado donde antiguamente se encontraba el vertedero, sito en el camino de Toledo es el siguiente:

DE LUNES A VIERNES desde las 9,00 hasta las 13,00 HORAS.

SÁBADOS desde las 9,00 hasta las 14,00 HORAS.

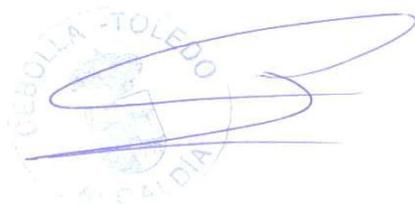
Se admitirá la entrada de los siguientes residuos:

- ESCOMBRO LIMPIO DE PEQUEÑAS OBRAS (Aprox. 1 m³ día/persona).
- JARDINERÍAS Y RESTOS DE PEQUEÑAS PODAS.
- APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.
- MUEBLES Y DEMÁS ENSERES.

El encargado del funcionamiento del Punto Limpio podrá rechazar aquellos residuos que por su naturaleza, peso o volumen no puedan ser admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Cebolla, a 30 de Julio de 2013



The image shows a circular official stamp of the Ayuntamiento de Cebolla, Toledo. The text 'CEBOLLA - TOLEDO' is visible at the top of the stamp, and 'AYUNTAMIENTO' is visible at the bottom. A blue ink signature is written across the stamp.